

PLAN DE DESARROLLO

ITAGÜÍ, CIUDAD DE OPORTUNIDADES.

2020 · 2023

Acta de Cierre
Audiencia Pública

Matrices de recepción de Información



Alcaldía de
Itagüí

Acta de Cierre de Audiencia Pública

Plan de Desarrollo ITAGÜÍ, CIUDAD DE OPORTUNIDADES 2020-2023

Dirección Administrativa de Planeación
Subdirección de Proyectos

Alcaldía de Itagüí
Año 2020

Matriz de recepción de información

Propósito: Realizar una consolidación de la información recibida a través de diferentes mecanismos, realizada en el marco de la audiencia pública del plan de inversiones del plan de desarrollo ITAGÜÍ, CIUDAD DE OPORTUNIDADES 2020-2023.

1 Correo Institucional

SEGUIMIENTO INGRESO DE INFORMACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO ITAGÜÍ CIUDAD DE OPORTUNIDADES 2020 - 2023 (MEDIO: CORREO INSTITUCIONAL PARA LA AUDIENCIA)				
NOMBRE CIUDADANO(A)	INQUIETUD / PROPUESTA / MENSAJE	UNIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE	LÍNEA ESTRATEGICA RELACIONADA	TRÁMITE
Heriberto Echavarría Monsalve	Mensaje agradecimiento heriechavarría@hotmail.com	DAP	Proceso formulación plan	Se recepciona y agradece el comentario No requiere incorporación al documento, ni emitir respuesta.
Gabriel Úsuga Pinillos	Comentario: Es pertinente que a raíz de la enseñanza que nos deja la pandemia hay que desaprender y reaprender. Nuestra ciudad fue diseñada por nuestros antepasados; estamos observando infinidad de dificultades en cualesquiera de los ámbitos Zonas geopolíticas, como tal se requiere reevaluar con todos los entes que estén dentro de los componentes cada sector o comuna para apuntar a un desarrollo equitativo de nuestra ciudad a futuro por viendo los desatinos el hombre en la codicia de\$. Hablo nuestro planeta, por ende, nos deja el aprendizaje de desaprender y reaprender para ello necesitamos de todos los ojos, todos los oídos y todas las voces. De lo contrario no hay peor ciego que el que no quiere ver, ni peor s.....etc.. etc. gusugapinillos@gmail.com	Administración Municipal .Todas las unidades Administrativas	NA	Se recepciona y agradece el comentario No requiere incorporación al documento, ni emitir respuesta.
Isabela Franco	Mensaje agradecimiento isabela29franco@gmail.com	DAP	Proceso Formulación Pan	Se recepciona y agradece el comentario. No requiere incorporación al documento, ni emitir respuesta

2 Página Web

SEGUIMIENTO INGRESO DE INFORMACION AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO ITAGUI CIUDAD DE OPORTUNIDADES 2020 - 2023 (MEDIO: ENCUESTA PORTAL PAGINA WEB INSTITUCIONAL)				
NOMBRE CIUDADANO(A)	INQUIETUD / PROPUESTA / MENSAJE	UNIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE	LINEA ESTRATEGICA RELACIONADA	TRAMITE
Lucy Arias	Turismo, banco de guías con jóvenes capacitados y carnetizados. Instalar pantallas grandes con oferta estacional en sitios estratégicos para llegar a más personas que no manejan redes sociales no internet, llegar de manera masiva a la Comunidad.	Dirección de Desarrollo Económico (TURISMO) Secretaría de Comunicaciones (pantallas con oferta institucional)	Turismo Sostenible: Desde el documento Plan de Desarrollo se tiene una línea estratégica denominada turismo sostenible a través de la cual se busca fortalecer el potencial turístico de la ciudad mediante la generación de condiciones institucionales y el fortalecimiento del capital humano para el impulso del turismo. Para esto se tiene contemplado la formulación del plan turístico ciudad y la capacitación en asuntos turísticos Buen Gobierno (Programa 85: Comunicación Pública para una ciudad de oportunidades)	La información es seleccionada identificando a la Unidad Administrativa a la que pertenece y el elemento estratégico del Plan de Desarrollo con el que se relaciona. Se consolida en Matriz información que ingreso de manera automática en plataforma virtual (TIC). Se entrega de manera posterior a la audiencia los resultados del procesamiento de la información a las Unidades Administrativas correspondientes, para análisis y demás fines que les sean pertinentes
Lucía Del Socorro Grisales Hernández	Aunque no marque componentes educación La mayor inversión debe ser en educación Dotando de Internet y computadores a todos los estudiantes de las Instituciones educativas y más inversión en las mujeres.	Secretaria de Educación	Educación con calidad	Los comentarios y mensajes están implícitos en el diagnóstico y formulación estratégica y financiera del PDT, se entrega al grupo formulador para analizar elementos que den lugar a respuestas específicas, ajuste o incorporación por parte del equipo de apoyo a la formulación.
Diana Patricia Posada Virgen	Necesitamos un municipio incluyente, más empleo, con oportunidades de vivienda propia como otros municipios del área metropolitana como Envigado. Más inversión en programas de educación para los jóvenes.	Dirección de Desarrollo Económico Secretaría de Vivienda y Hábitat Secretaría de Educación	Oportunidades para el emprendimiento, el empleo y el desarrollo empresarial Vivienda y hábitat Educación con calidad	
Andrés Felipe Zapata Montoya	Se debe dar prioridad al estabilidad laboral y a las ayudas humanitarias.	Dirección de Desarrollo Económico	Oportunidades para el emprendimiento, el empleo y el desarrollo empresarial	R/Hacer verificación de información de contacto y compartir la respuesta a la pregunta.
María Eugenia Carmona Blandón	Mayor apoyo a la mujer Un centro Vida para los adultos mayores en condición de calle.	Secretaria de la Familia	Tejido familiar	A través del correo electrónico habilitado para la audiencia pública.
Lucy Cristina Zapata Montoya	Educación y. Bienestar del adulto mayor.	Secretaria de la Familia	Tejido familiar	
Luz Marina Álzate García	Tejido social priorizar las necesidades primarias de cada población y complementar con proyectos de cooperación internacional.	Secretaria de la Familia	Tejido familiar	

Juan camilo Sánchez Arismendi	Si bien...el plan de desarrolló, estaba definido como plan de gobierno desde campaña.. La actualidad sanitaria hace necesario ,cambios y direccionamientos de recursos para afrontar sus consecuencias sociales y tomar como oportunidad la renovación comercial y empresarial a nuevas tecnologías para adaptarnos y seguir siendo un municipio empresarial y comercial. Con pequeñas acciones podemos conservar los empleos, diversificar los servicios Voy a tomarme esta opción como ciudadano y enviare ideas de renovación digital adaptadas a nuestro potencial comercial. Gracias..	Dirección de Desarrollo Económico	Oportunidades para el emprendimiento, el empleo y el desarrollo empresarial
Mónica Miranda	Fortalecer recursos para el empleo para mujeres a la medida y según la vocación del Municipio, es decir que los empresarios definan en que se forman, priorizando al sector textil.	Secretaria de la Familia	Tejido familiar
Elo Alexander Soto Guevara	Seguridad y educación en Calatrava	Secretaria de Seguridad	Seguridad integral con oportunidades para todos
Eliana Haline Lopera Estrada	Prioridad en la inversión social, en la educación y en la convivencia	Secretaria de la Familia Secretaria de Educación	Tejido familiar
Mayde Carolina Calderón Arroyave	Trabajo en la convivencia, el respeto a los derechos humanos	Secretaría de Gobierno	Convivencia Ciudadana Para Construcción de Paz Territorial
Santiago Tobón Upegui	En una ciudad que ha crecido sustancialmente en los últimos 8 años, gracias a la oportuna gestión de 2 administraciones exitosas, se requiere ahora seguir priorizando en la inversión que lleve a un bienestar social más amplio, en el que se reduzcan las brechas de pobreza y desigualdad. IMPORTANTE: Recordar la propuesta contenida en el plan de gobierno presentado por el actual alcalde José Fernando Escobar, en el cual se hablaba de seguir fortaleciendo la educación y establecer una educación (valga)con pertinencia. Además de empezar a acercar a los jóvenes a los escenarios políticos del municipio.	Secretaria de educación Secretaria de Participación Ciudadana- Subsecretaria de la Juventud	*Educación con Calidad, Programa 57: Calidad Educativa de Cara a La Innovación y La Competitividad * Participación para la gobernanza (programa 94. participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad y programa 101. promoción y acceso efectivo a procesos de participación ciudadana con oportunidades para los jóvenes)

<p>cristina Restrepo Agudelo</p>	<p>mejorar la parte de educación y capacitaciones para las personas desempleadas, en convenios con las cajas de compensación familiar.</p> <p>Reconozco la función de ADELI, pero muchos somos profesionales y no tenemos como primera opción el crear empresa</p> <p>gracias</p>	<p>Dirección de Desarrollo Económico</p>	<p>Oportunidades para el Emprendimiento, el Empleo y el Desarrollo Empresarial (Programa 27.</p> <p>Oportunidades para la generación de empleo de calidad): A través de este programa se busca mejorar y ampliar las oportunidades de empleo para los Itagüiseños, por medio de acciones que contribuyan a que la educación media y terciaria está más alineada con las opciones que demanda el sector empresarial y el mercado tanto local, regional, nacional e internacional. Así mismo, ser más efectivos en desarrollar acciones que nos permitan lograr mejor inclusión laboral de personas fortaleciendo la Agencia de Empleo de la Ciudad</p>	
<p>Ana María Castro Trujillo</p>	<p>En mi opinión, la línea de emprendimiento y fortalecimiento empresarial debe ser una de las principales, principalmente en estos momentos críticos en los cuales muchos emprendedores y micro empresarios necesitan apoyo. Soy consultora en el sector de alimentos y bebidas, y sueño con poder llevar a cabo un proyecto de coworking de alimentos con zona de producción que ayude a muchos a salir de la informalidad, a comercializar sus productos y tener un negocio escalable. Pienso que sería muy interesante que el Municipio de Itagüí se destaque por algo así, cosa que ningún otro ha llevado a cabo, el mayor enfoque siempre ha sido en el sector textil, aun cuando la producción de alimentos es tan grande.</p>	<p>Dirección de Desarrollo Económico</p>	<p>Oportunidades para el Emprendimiento, El Empleo y El Desarrollo Empresarial (Programa 28. Oportunidades de emprendimiento y desarrollo empresarial.)</p>	
<p>Juan Pablo Sanmartín Sánchez</p>	<p>Educación como Pilar de la comunidad</p>	<p>Secretaría de Educación</p>	<p>Educación con Calidad</p>	

<p>Juliana Echeverría Jiménez</p>	<p>Itagüí en comparación con otros municipios del Área Metropolitana tiene un déficit en ciclo infraestructura, sobre todo porque Itagüí es un municipio relativamente pequeño, y se podría recorrer fácilmente en bicicleta y además, es un municipio de paso para muchos ciclistas que vienen del norte hacia los municipios del Sur. También hay una falta de control del espacio público en especial en los barrios más residenciales donde el parqueadero de vehículo privados en la vía pública obstaculiza la entrada a las viviendas y locales comerciales y dificulta el paso de vehículos más grandes (Ej.: Barrios como La Raya, Viviendas del Sur). Adicionalmente, el municipio debería empezar a pensar en términos de seguridad alimentaria y fomentar la producción de alimentos al interior del municipio, obviamente en las zonas aptas para ello y garantizando el uso de buenas prácticas. Y simultáneamente mirar hacia las zonas verdes del municipio como potenciales lugares para el desarrollo de ecoturismo o la implementación de medidas como el Pago por servicios ambientales para su conservación.</p>	<p>Secretaría de Infraestructura y Movilidad Secretaría de Gobierno Dirección de Desarrollo Económico Secretaría de Medio Ambiente</p>	<p>Urbanismo Social y Movilidad y Educación Vial (Ciclo rutas)</p> <p>Gobernabilidad y Gobernanza Territorial</p> <p><u>Desarrollo Agropecuario y Economía Rural</u> <u>(Oportunidades para El Desarrollo Agropecuario y Rural de La Ciudad :</u> Aumentar la productividad, competitividad y sostenibilidad del sector agropecuario o rural mediante la inclusión productiva, el desarrollo de capacidades de los productores, su articulación con el entorno y el acceso al conocimiento, tecnologías, productos y servicios de apoyo; así como el acompañamiento a nuevos emprendimientos; con el fin de mejorar sus las condiciones sociales como económicas, armonizando la producción con la conservación y uso sostenible de los recursos naturales del territorio) <u>Y Turismo Sostenible</u>, a través de la cual se busca fortalecer el potencial turístico de la ciudad mediante la generación de condiciones institucionales y el fortalecimiento del capital humano para el impulso del turismo.</p> <p>Gestión del Recurso Agua y Suelo</p>
<p>Niebles Betin Luis Manuel</p>	<p>Ayuda en planes económicos para familia vulnerables por COVID-19</p>	<p>Dirección de Desarrollo Económico Secretaría de Familia</p>	<p>NA. Programa Itagüí Solidaria</p>
<p>Darwin Guerra Agudelo</p>	<p>Propongo direccionar inversión en materia de educación superior que permita el acceso de hombres y mujeres entre 30 y 40 años. Con el fin de que puedan acceder al mercado laboral y de servicios mejorando su calidad de vida, significando la reducción de pobreza del núcleo familiar.</p>	<p>Secretaria de Educación</p>	<p>Educación Superior Oportunidad para Los Jóvenes</p>
<p>Jesús Alberto Ruiz Medina</p>	<p>Más proyectos de vivienda para las comunidades que cuentan con caja de compensación y priorizar las ayudas a las comunidades más vulnerables</p>	<p>Secretaría de Vivienda y Hábitat</p>	<p>Vivienda y Hábitat</p>

Gustavo Adolfo Higueta Londoño	Debemos estar más empoderados del territorio, conocerlo desde las comunidades, abriendo espacios a nuevos líderes y viejos líderes integrando experiencia con nuevas tecnologías, capacitaciones constantes descentralizadas y convenientes para el territorio, oportunidades contundentes a quienes viven en el territorio.	Secretaría de Participación Ciudadana	Participación para la Gobernanza
Ovidio de Jesús Quiroz Ríos	Mayor inversión social, más apoyo y compromiso con los comunales del municipio. Son el principal enlace entre la administración y la comunidad.	Secretaría de Participación Ciudadana (Subsecretaría de Los Comunales y Ediles)	Participación para la Gobernanza (Programa 95. Fortalecimiento de las Organizaciones Comunales)
Blanca Rendón	temas prioritarios visibilizados por la crisis en la salud pública por el virus. seguridad alimentaria salud para todos. y capacidad de atender emergencias calidad ambiental y su relación con la salud pública. protección y ampliación de las áreas de protección urbanas y rurales que prestan servicios ambientales atención prioritaria a los grupos vulnerables de la población. ofertas de empleo para todos.	Secretaría de Salud Secretaría de Medio Ambiente Secretaría de Familia Dirección de Desarrollo Económico	Una Ciudad con Oportunidades para todos en Salud Tejido Familiar Oportunidades para El Emprendimiento, EL Empleo y El Desarrollo Empresarial
Ruth Magali Dávila Pabón	Considero que el presupuesto y participación que se le da a los entes comunales es nulo, y se debe priorizar ya que son quienes verdaderamente conocen las falencias, necesidades y fortalezas de las comunidades	Secretaría de Participación Ciudadana (Subsecretaría de Los Comunales y Ediles)	Participación para la Gobernanza (Programa 95. Fortalecimiento de las Organizaciones Comunales.

3 Fanpage Institucional

SEGUIMIENTO INGRESO DE INFORMACION AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO ITAGUI CIUDAD DE OPORTUNIDADES 2020 - 2023 (MEDIO: FANPAGE INSTITUCIONAL ALCALDÍA)				
NOMBRE CIUDADANO(A)	INQUIETUD / PROPUESTA / MENSAJE	DESCRIPCION SOLICITUD	COMPROMISO O LINEA ESTRATEGICA RELACIONADA	TRAMITE /UNIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE
Patricia Quintana	Buenas tardes. Lo importante es que se haga una distribución equitativa del presupuesto.	Corresponde un comentario que fue visto por todos los miembros del gabinete, entendiendo que la distribución se realizó según criterios normativos, técnicos, aspectos contemplados en el programa de gobierno, propuestas derivadas de proceso participativos, formulaciones contenidas en planes estratégicos, políticas públicas y agendas públicas de obligatoria consulta	No se especifica	Secretaria de Hacienda - DAP R/ Se recepciona y agradece el comentario. No implica respuesta
Gerson Antonio Colorado Prieto	El Covid ya está en nuestro territorio y se está afrontando pero hay que seguir luchando por los sueños de todos los Itagüiseños, no estamos vencidos vamos a ganar la batalla.	Mensaje ciudadano, que encierra un propósito esperanzador y exhorta a seguir trabajando con ahinco por lograr más y mejores oportunidades	No se especifica	DAP. R/Se recepciona y agradece el comentario. No implica respuesta
Santiago Tobón	La mayor inversión se va a presentar en el ámbito social y eso habla de una gestión para los ciudadanos.	Comentario interpretativo de un ciudadano, que termina con una conclusión-síntesis de indispensable vinculación activa del ciudadano en el proceso de gestión	Relacionada con el compromiso Por un buen gobierno para una ciudad participativa y de oportunidades, líneas Participación para la gobernanza	Secretaria de Participación Ciudadana R/Se recepciona y agradece el comentario, está implícito en el objetivo del compromiso, la línea, programas e indicadores. No requiere incorporación al documento , ni emitir respuesta
Carlos Viviescaz Monsalve	Buenas tardes apreciado Alcalde José Fernando, desde PROSUR estamos conectados en especial como representante del sector comercio al CTP	Ciudadano que pertenece al sector Comercio y que tienen representante ante el Consejo Territorial de Planeación, se comunica para visibilizar su participación en la audiencia y compromiso con las dinámicas de planeación y desarrollo de la ciudad. Ratifica su participación activa y compromiso con el control social.	Relacionada con el compromiso Por un buen gobierno para una ciudad participativa y de oportunidades, líneas participación para la gobernanza. De manera específica, con la labor del CTP como instancia consultiva	Secretaria de Participación Ciudadana-DAP R/Se recepciona y agradece el comentario, está implícito en el objetivo del compromiso, la línea, programas e indicadores. No requiere incorporación al documento , ni emitir respuesta
Marlene Orrego Carmona	Por favor Juntas Administradoras Locales	Hace referencia a una exclamación o pedido no específico. Se interpreta que aboga por el fortalecimiento de las JAL	Se correlaciona con Compromiso por un buen gobierno para una ciudad participativa y de oportunidades. Con el Plan de Desarrollo se está avanzando en reconocer y visibilizar a los Ediles y Comunales, con la creación de la Secretaría de Participación y la creación de las Subsecretarías de Comunales y Ediles, y la ubicación de la Subsecretarías de Juventud para que aporte a este Compromiso, con esto se pretende genera	Secretaria de Participación Ciudadana R/Se recepciona y agradece el comentario, está implícito en el objetivo del compromiso, la línea, programas e indicadores. No requiere incorporación al documento , ni emitir respuesta

			<p>mayor articulación y empoderamiento para la participación. Fue enunciado por la Directora del DAP en su exposición</p>	
Alejitha Restrepo	Necesito que me colaboren con un permiso para salir de la ciudad	Solicita información diferente a los objetivos establecidos para la audiencia pública virtual	Se le responderá, indicándoles el número establecido por la Alcaldía para apoyar y orientar a los ciudadanos durante la pandemia -cuarentena.	<p>Secretaría de Servicios Administrativos línea de escucha</p> <p>R/Hacer verificación de información de contacto y orientar a través de la línea de apoyo 2041515, que allí le pueden dar curso a la solicitud, recibirá orientación y respuesta pertinente</p>
Gabriel Cano Sánchez	Buenas tardes. Los acompañamos desde el Departamento para la Prosperidad Social - DPS.	Servidor Público que pertenece al Departamento para la Prosperidad Social - DPS, se comunica para visibilizar su participación virtual en el desarrollo de la audiencia. Ratificando la articulación y apoyo	<p>Elementos que contienen el PDT de interés y foco del DPS</p> <p>El Municipio de Itagüí cuenta con un Índice de Pobreza Multidimensional de 10.9, lo que indica que casi 11 personas de cada 100 se encuentran en esta situación, alrededor de 31.190 personas son pobres por este indicador en el Municipio de Itagüí. El mayor número de hogares privados se encuentra ubicado en el corregimiento El Manzanillo (23.3) y el resto en la Zona Urbana (9.5).</p> <p>Se requiere un esfuerzo de todas las Unidades Administrativas y una fuerte y continua articulación intersectorial local, regional y nacional para generar una oferta de servicios que logre no solamente llegar a los que más lo necesitan, sino a aquellos que por la contingencia del COVID 19 se encuentran en riesgo. Muchos hogares van a sufrir una caída sustancial en sus ingresos e índices de calidad de vida por la contracción económica.</p> <p>Hay familias que pueden ver sus ingresos caer repentinamente a porcentajes bajos o nulos—por ejemplo, aquellos casos que las empresas donde trabajan quiebran; casos de trabajadores informales si el confinamiento generalizado no les permite salir a trabajar.</p> <p>Algunas de estas familias ya eran pobres, otras eran parte de una clase media emergente, pero vulnerable.</p> <p>Las privaciones con mayor incidencia en el Municipio son: bajo logro educativo, el rezago escolar, la tasa de dependencia y el trabajo informal. Las privaciones que mejor comportamiento tienen en el Municipio son las relacionadas con el tema de habitabilidad (acueducto, alcantarillado) y el</p>	<p>Secretaría de Familia- DAP</p> <p>R/Se recepciona y agradece el comentario al servidor Público del DPS. En su momento se envió copia del primer documento base, y se le compartirá el que sea aprobado. constituye una entidad de gran importancia para la Administración Municipal para cooperación, coordinación y gestión. Se tienen pendiente una puesta en común de fecha de reunión virtual, para intercambiar información y cruzar agendas de trabajo posterior a la implementación del PDT</p> <p>Compartir comentario, a través del correo electrónico habilitado para la audiencia pública</p>

			<p>trabajo infantil.</p> <p>La emergencia sanitaria que estamos viviendo como consecuencia del coronavirus supone una amenaza para la salud a nivel mundial. Al mismo tiempo, las medidas de cuarentena y la crisis que esta situación ha provocado ponen a prueba la salud pública y mental y la estabilidad social y económica.</p> <p>En momentos de emergencia sanitaria, social y económica pública, se hace más importante la capacidad de resiliencia, y en esta perspectiva, la resiliencia cobra un valor de singular trascendencia para el acompañamiento y trabajo con las familias, lo cual implica, un proceso dinámico de reacomodamiento e intervención de factores internos, familiares y sociales, así como, la focalización de redes de apoyo y programas para la atención a la población vulnerable.</p> <p>Se hace importante aclarar que el Índice de Pobreza Multidimensional -IPM- es uno de los indicadores de bienestar que se incorporaron en la batería de indicadores de Plan de Desarrollo Itagüí, Ciudad de Oportunidades..</p>	
<p>Gabriel Usura</p>	<p>Con la pandemia observamos, que nuestra ciudad se quedó corta, puesto que fue planeada ancestralmente, hoy estamos viendo la deficiencia ej.: no hay sitios bancarios ni supermercados suficientes en diferentes barrios ,lo que dificulta el no desplazamiento población a centro Itagüí, lo mismo que a otras ciudades</p>	<p>La forma como está escrito, refleja un comentario, del cual inferimos que el ciudadano está haciendo referencia a lo siguiente: que determina la existencia de sitios bancarios(cajeros) y supermercados en áreas distantes del área central de Itagüí</p>	<p>El comentario se asocia elementos de comercio y servicios, y tienen que ver con usos y permisos para ello.</p> <p>Desde lo económico se relaciona con las dinámicas de inversión del mercado, donde el privado tienen autonomía para decidir donde ubica sus negocios, que generalmente se fundamenta en estudios de mercadeo y oportunidad del negocio.</p> <p>Ese tema no depende de la Administración Municipal. Desde lo estratégico Ya se tienen un tema avanzado, y es la creación de la Dirección de Desarrollo Económico, que es la Unidad Administrativa que le apostara a desarrollar una amplia gestión en temas relacionados con la conservación de la empresa, sostenerla y enfocar los nuevos emprendimientos hacia las nuevas tecnologías. A esta Unidad le corresponderá la formulación de un Plan de Desarrollo Económico, que deberá contener un componente de diagnóstico y otro estratégico, en donde deberán ser objeto de análisis esos y otros temas relacionados</p> <p>El tipo de estudio específico al que hace referencia el ciudadano, de manera aislada lo realizan los privados; y desde las instancias públicas se pueden propiciar espacios de observación, conversación, eventos y estrategias que motiven la iniciativa e inversión de privados.</p> <p>Estas iniciativas a ese detalle no se han incorporado aun, en las formulaciones estratégicas</p>	<p>Dirección de Desarrollo Económico</p> <p>R/Hacer verificación de información de contacto y compartir apreciación al ciudadano sobre su comentario -inquietud</p> <p>A través del correo electrónico habilitado para la audiencia pública</p>

<p>Martha Uribe Uribe</p>	<p>Excelente acompañar las organizaciones de recicladores</p>	<p>La forma como está escrito, da lugar a varias interpretaciones: bien puede tomarse como un comentario, como una exclamación o como una sugerencia, aunque el mensaje no se acompaña de ningún signo que lo determine.</p> <p>Dando la importancia que merece el tema, se interpreta como una sugerencia que la ciudadana está haciendo :</p> <p>Incluir acciones para el acompañamiento a las organizaciones de recicladores de la Ciudad Itagüí</p>	<p>Desde la Línea de Gestión de Manejo de Residuos Sólidos se incluyó un Programa denominado "Inclusión de Recuperadores Ambientales Urbanos y Rurales", con el cual se busca incorporar de manera permanente y progresiva las acciones afirmativas a favor de la Población Recuperadora existente en la Ciudad</p> <p>Esto se hará a través de la actualización permanente de la base de datos, el Diseño de una Ruta de Aprovechamiento Propia de los Recuperadores y el desarrollo de actividades de inclusión, formación o asistencia a los recuperadores</p> <p>Son varias las Unidades Administrativas que de manera transversal pueden focalizar oferta de servicios con esta población desde la perspectiva de integralidad</p>	<p>: Secretaria de Familia, Secretaria de Participación Ciudadana, Secretaria de Medio Ambiente, Secretaria de Salud y Protección Social, Secretaria de Educación, Dirección de Desarrollo Económico, Instituto de Cultura, Deporte y Recreación, Secretaria de Gobierno.</p> <p>R/ Hacer verificación de información de contacto y compartir apreciación al ciudadano sobre su comentario -inquietud</p> <p>A través del correo electrónico habilitado para la audiencia pública</p>
<p>Mario Monsalve Gil</p>	<p>Qué bueno que esta Administración le está apuntando a una movilidad eficiente y sostenible, para atender el crecimiento vehicular que tiende a colapsar las vías de nuestro territorio</p>	<p>Mensaje de asentimiento con aspectos presentados por la Directora de Planeación en Compromiso y Línea Especifica</p> <p>Manifiesta complacencia por la inclusión de acciones para el tema de movilidad</p>	<p>La manifestación del ciudadano, está relacionada con el Compromiso por la movilidad y un urbanismo social, y las Líneas 6 y 7 : Movilidad y educación vial, y Urbanismo social</p>	<p>Se recepciona y agradece el comentario, está implícito en el Compromiso 2 y las Líneas 6 y 7.</p> <p>No requiere incorporación al documento , ni emitir respuesta</p>

<p>Sergio Arango</p>	<p>Buena tarde cuanto y cuando se tiene estipulado para lo siguiente: - Actualización del POT y para la Implementación de la ley 1931 de 2018, de CAMBIO CLIMÁTICO, en especial el PIGCCS que por ley debe hacer ITAGUI.</p>	<p>Solicitud específica de ciudadano sobre cuantías y tiempos para aplicación / realización instrumentos de ordenamiento territorial y ambiental, en cumplimiento de normas vigentes</p>	<p>LA Pregunta se relaciona con el Compromiso 6 Por un Buen Gobierno para una Ciudad Participativa y de Oportunidades, Línea Estratégica 27 Buen Gobierno; y con el Compromiso 5 Por Una Itagüí Ambientalmente Sostenible en su Línea estratégica 21 Gestión del Cambio Climático.</p> <p>Desde la Alcaldía de Itagüí, de inmediato durante el desarrollo de la audiencia se le contesta lo siguiente: Saludos Sergio Arango,</p> <p>Se viene trabajando en la fase de alistamiento para la realización de los estudios de detalle para revisión del POT, en lo concerniente a los estudios de amenaza, vulnerabilidad, riesgo, avenidas torrenciales, plan vial, plan de espacio público y equipamiento, entre otros.</p> <p>Se amplía la respuesta posterior a la audiencia, durante el proceso de cierre así:</p> <p>Con respecto al tema de cambio climático dentro del compromiso por una Itagüí ambientalmente sostenible se tiene definida la línea "gestión del cambio climático" a través de la cual se van a implementar acciones y estrategias que conlleven a reducir la vulnerabilidad de la población y de los ecosistemas frente a los efectos del cambio climático, para ello se debe iniciar con sentar las bases institucionales, operativas y las capacidades necesarias para avanzar en la gestión del cambio climático. Para ello se plantea como meta en el cuatrienio la formulación del Plan Integral de Cambio Climático y posteriormente la implementación de las medidas de mitigación y adaptación a corto plazo allí contempladas.</p> <p>El Plan que se tiene contemplado en el Plan de Desarrollo es el mismo al que hace referencia la ley 1931 de 2018. Según el PPI, Respecto al proceso de actualización del Plan de Ordenamiento Territorial tiene asignado 9.000 millones de pesos considerando estudios de detalle de unos cinco estudios sectoriales. La Línea de Gestión de Cambio Climático tiene asignado 1.310 millones. Distribuidos en 2 Programas que apuntan a la formulación del Plan, su socialización y la ejecución de las acciones a corto plazo allí contempladas.</p>	<p>Departamento Administrativo de Planeación y Secretaria de Medio Ambiente</p> <p>R/Hacer verificación de información de contacto y compartir respuesta ampliada dado que de inmediato se dio respuesta parcial a la solicitud</p> <p>A través del correo electrónico habilitado para la audiencia pública</p>
<p>Rubén Darío Álvarez Benjumea</p>	<p>Importante el tema de los baños públicos en parques y escenarios deportivos, ya conocido por la Administración. Y dado el coronavirus, la salud y la prevención y los lugares más amables con esta</p>	<p>Propuesta presentada en todos los escenarios de participación: encuentros comunitarios, sectoriales, por email y en audiencia :</p> <p>Propuesta específica: Baños públicos en parques y escenarios deportivos</p> <p>Solicitud: en que parte del plan</p>	<p>" La factibilidad de la construcción de baños públicos se realizara en el marco del Plan de Espacio Público que tienen planteado el Plan de Desarrollo 2020-2023 Itagüí, Ciudad de Oportunidades</p>	<p>Respuesta otorgada desde la Secretaria de Infraestructura</p> <p>R/ Hacer verificación de información de contacto y compartir respuesta a la solicitud</p> <p>A través del correo</p>

	dotación...que respuesta nos dan hoy en este Plan Plurianual?	de desarrollo se mencionó este tema: compromiso y línea y que se contempla en el PPI para ello		electrónico habilitado para la audiencia pública
Capullo Carmona	Como se va a incluir y ayudar a los compañeros profesores de adulto mayor de grupos descentralizados del Instituto de deporte, para apoyar a Itagüí Ciudad de Oportunidades como siempre lo han hecho gracias	Ciudadana plantea la pregunta sobre cuáles serán las posibilidades y los mecanismos para el Instituto de Cultura, Deporte y Recreación, contratar profesionales -instructores para trabajar con grupos de adulto mayor	La pregunta no corresponde con el tema de la audiencia pública, hace referencia a una información específica de competencia del Instituto de Cultura, Deporte y Recreación. Los procesos contractuales para trabajar con grupos de adulto mayor y descentralizados están suspendido por motivo del aislamiento preventivo por la Pandemia Covid 19-, y esta población es una de la que más alto riesgo tienen. No obstante se dará curso a esta inquietud para que se genere respuesta a la ciudadana.	Instituto de Cultura, Deporte y Recreación R/ Hacer verificación de información de contacto y trasladar la pregunta a la entidad competente, para que se genere por parte de ellos respuesta a la inquietud A través del correo electrónico habilitado para la audiencia pública
Natalia Ambar	Pero sus comerciantes tienen cerrados sus establecimientos. El llamado es a la SOLIDARIDAD. Que ideas hay para la reestructuración de la economía.	Ciudadana solicita respuesta acerca de ¿ Que ideas tienen para la reestructuración de la economía?. Dado que los comerciantes tienen cerrados sus establecimientos. Y el llamado actual y acciones, giran en torno a la SOLIDARIDAD.	Compromiso 3 Por el empleo, la economía creativa y las oportunidades; línea estratégica 11 oportunidades para el emprendimiento, el empleo y e desarrollo empresarial Impulso del turismo en la ciudad como sector que puede potenciar la economía del territorio Pos-crisis COVID-19; estimular la conformación de nuevos emprendedores, de estructurar y poner en marchas nuevas ideas de negocio, calidad y valor agregado y fortalecer las capacidades de emprendimientos existentes, así como mejorar las condiciones de mercado " La factibilidad de implementar acciones que contribuyan a la reconstrucción de la economía se realizarán a partir de la implementación del plan de desarrollo 2020-2023 Itagüí, Ciudad de oportunidad, y mediante la gestión vía proyectos de inversión, que es la etapa que sigue en el ciclo de la planeación y que serán liderados por la Dirección de desarrollo económico que recién se creó.	Dirección de Desarrollo Económico Hacer verificación de información de contacto y compartir la respuesta a la pregunta A través del correo electrónico habilitado para la audiencia pública
Fabio Ochoa Romero	Posibilidad de una teletón en el municipio?	NA	La pregunta no corresponde con el tema de la Audiencia Pública. No obstante Se genera respuesta a la ciudadana Cualquier tipo de Estrategia de Solidaridad Social debe ser emprendida por una ONG y no por la Administración Municipal como tal. Si alguna entidad sin ánimo de lucro lo desea hacer, podría proceder y organizar lo que considere pertinente, siempre bajo la vigilancia de los organismos y entidades competentes.	Dirección de Desarrollo Económico y Secretaria de Gobierno R/Hacer verificación de información de contacto y compartir la respuesta a la pregunta. A través del correo electrónico habilitado para la audiencia pública

Jennifer Rúa	Buenas tardes, algún contacto que lidere la línea estratégica 11: oportunidades para el emprendimiento, el empleo y el desarrollo empresarial?	Solicitud de información de contacto con quienes lideran la línea estratégica 11: oportunidades para el emprendimiento, el empleo y el desarrollo empresarial?	Leandro Quiroz contesta: Adriana María, te puede ayudar con esa información. Saludos Jennifer Rúa, Alcaldía Itagüí, Dirección de Desarrollo Económico contesta: Estamos prestos a escuchar y a darles respuesta a todas tus inquietudes, nos puedes escribir al correo: desarrolloeconomicoitagui@gmail.com	Dirección de Desarrollo Económico R/Se agradece la participación, y se da enlace para contacto.. No implica respuesta
Carlos Andrés Trujillo González	Muy bien Alcalde José Fernando Escobar Estrada, la prioridad debe ser proteger la vida y el empleo de los ciudadanos.	Mensaje de felicitación, y de coincidencia con la planificación y la gestión del Gobierno Local	Secretaria de Gobernó- Edgar Acosta contesta: Totalmente de acuerdo, el manejo en Itagüí ha sido muy pertinente y eficaz en esta contingencia.	Alcaldía de Itagüí R/Se agradece la participación, y el mensaje . No implica respuesta
Luz Marina Restrepo	Hola. Yo digo . Hoy en día necesitan muchas familias de diferentes Estratos del municipio . Gracias . Felicitaciones Alcalde	Mensaje de felicitación y comentario sobre la necesidad de fortalecer la familia desde sus diferentes formas de constitución y condición socio económica	El comentario, se enlaza con el Compromiso Por el Tejido Social para el Ser, la familia y la Comunidad, en su línea 16 Tejido Familiar	Secretario a de Familia R/Se agradece la participación, y el mensaje . No implica respuesta
Asenté Pava	Alcalde buenas tardes. Nosotros los talleristas estamos desempleados desde noviembre. Teníamos las esperanzas de empezar con el adulto mayor. Pero todo se frustró. No nos han tenido en cuenta si embargo seguimos esperando	Mensaje de exclamación y esperanza. No aplica con relación al tema de la audiencia	En 2020 se crea el Instituto de Cultura Recreación y Deporte en el nuevo año, lo cual amerita el cumplimiento de requisitos y trámites normativos, administrativos, procedimentales y técnicos que tienen su tiempo de trámite. A ello se suma todo el proceso de Pandemia Covid-19 y la Cuarentena por la Vida; que a su vez ha implicado implementar múltiples cambios que han inducido a nuestros servidores públicos a adaptar nuevas formas de trabajo pasándose a una atención virtual. Las medidas de mitigación y aislamiento de la población, impiden la realización de actividades con grupos, eventos y otros, lo cual sistemáticamente frena procesos contractuales que no estén dentro de las prioridades misionales, administrativas y de atención a la comunidad, con prioridad en aquellas que apunten a la intervención y aplicación de acciones sobre la emergencia sanitaria. Leandro Quiroz contesta: No obstante, El grupo Directivo del Instituto de Cultura, Recreación y Deporte se han reunido para analizar las posibilidades normativas, técnicas y financieras que permitan abordar ese tema de la mejor manera y lo más rápidamente posible. Supeditados a las disposiciones y condicionamientos que desde los diferentes niveles de gobierno se establezcan en el contexto de la evolución del COVID-19	Instituto de Cultura, Recreación y Deporte R/Se agradece la participación, y el mensaje . No implica respuesta
Marta Restrepo	Cuando radican el proyecto plan de desarrollo en el concejo de la ciudad?	Pregunta no relacionada con el PPI	El Proyecto de Acuerdo de Plan de Desarrollo se radica el 30 de abril del 2020 ante el Honorable Concejo Municipal	DAP. Se responde la pregunta . R/Hacer verificación de información de contacto y compartir la respuesta a la pregunta. A través del correo electrónico habilitado para la audiencia pública

<p>Karin Rodríguez</p>	<p>No sólo las personas de Itagüí están atentas al plan de desarrollo del municipio. La cooperación y agencias internacionales también tenemos mucho interés en ver cómo queda el plan de desarrollo con enfoque de derechos, de género y se responda a los compromisos del programa de gobierno.</p>	<p>Comentario y manifestación de interés de saber cómo queda El Plan de desarrollo, si incluye enfoque de derechos, de género y si responde a los compromisos del programa de gobierno.</p>	<p>El enfoque de equidad: Este enfoque analiza las actuales relaciones desiguales de poder entre mujeres y hombres, que coloca a las mujeres y a las niñas, en desventaja frente a las oportunidades, el acceso y control de los recursos y los beneficios del desarrollo. De esta manera se considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan propiciando un tratamiento diferenciado, propiciando la igualdad en términos de derechos, participación, obligaciones, oportunidades y disfrute de los beneficios del desarrollo.</p> <p>Enfoque de derechos: El enfoque de derechos está orientado a articular una nueva ética con políticas públicas a nivel social y judicial y privadas, el cual, procura construir un orden centrado en la creación de relaciones sociales basadas en el reconocimiento y respeto mutuo y en la transparencia, de modo que la satisfacción de las necesidades materiales y subjetivas de todas las personas y colectividades, sin excepción alguna, constituya una obligación jurídica y social, buscando construir mecanismos jurídicos y políticos que transformen las instituciones, y consecuentemente la vida social y cotidiana de las personas con base en una nueva ética del desarrollo humano.</p> <p>La formulación del Plan de desarrollo Itagüí, Ciudad de oportunidades, parte de la base de recoger los compromisos establecidos por el Alcalde en su Programa de Gobierno.</p>	<p>DAP. Secretaria de Familia Se responde la pregunta .</p> <p>R/Hacer verificación de información de contacto y compartir la respuesta a la pregunta.</p> <p>A través del correo electrónico habilitado para la audiencia pública</p>
<p>Fabián Dejesus Montoya Durango</p>	<p>Por favor que me metan a Colombia mayor que no he podido a ver si me ayudan gracias</p>	<p>Manifestación de necesidad y deseo de ser beneficiario de programa institucional. Desconocimiento de requisitos</p>	<p>El comentario, se enlaza con el Compromiso Por el Tejido Social para el Ser, la familia y la Comunidad, en su línea 16 Tejido Familiar</p> <p>CON EL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR 2013 (SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA) DECRETO 3771 (OCTUBRE 01 DE 2007). De la naturaleza, objeto y administración del Fondo de Solidaridad Pensional</p> <p>Es el programa del Gobierno nacional que busca aumentar la protección a las personas de la tercera edad que se encuentran desamparadas, no cuentan con una pensión, viven en la indigencia o en la pobreza extrema; mediante la entrega mensual de un subsidio económico de \$ 80.000, para financiar sus necesidades básicas.</p> <p>La asignación de los cupos, el valor del subsidio económico y los componentes que se financian son definidos por el Ministerio de la Protección Social de acuerdo con la disponibilidad presupuestal y de conformidad con las metas de cobertura señaladas por el Concejo Nacional de Política Económica y Social CONPES.</p>	<p>Secretaria de Familia</p> <p>Se responde la pregunta .</p> <p>R/Hacer verificación de información de contacto y compartir la respuesta a la pregunta.</p> <p>A través del correo electrónico habilitado para la audiencia pública</p>

ITAGUI CUENTA CON 2753 CUPOS ASIGNADOS. Y UNA EJECUCION DE 98.58 %
EL SUBSIDIO QUE SE OTORGA ES INTRANSFERIBLE Y LA ORIENTACION DE SUS RECURSOS SE DESARROLLA BAJO LOS PRINCIPIOS DE INTEGRALIDAD, SOLIDARIDAD Y PARTICIPACION

REQUISITOS

- Ser colombiano
- Haber vivido durante los últimos 10 años en territorio Nacional
- Tener mínimo tres años menos de la edad que se requiere para pensionarse por vejez (54 años para mujeres y 59 para hombres).
 - Pertenecer a los niveles 1 y hasta un puntaje de 43,63 del nivel 2 del SISBEN
- Vivir solo y con un ingreso mensual que no supere medio salario mínimo legal vigente o
- Vivir con la familia y que el ingreso familiar sea menor o igual al salario mínimo legal vigente
 - No poseer más de un bien inmueble
- También aplica a los adultos que viven en un Centro de Bienestar del Adulto Mayor (CBA) o asisten como usuario a un Centro Diurno que cumplan los requisitos del puntaje

DOCUMENTOS REQUERIDOS

- * Fotocopias de cédula al 150% por ambas caras en blanco y negro (bien legible), fotocopia de cuenta de servicios públicos y puntaje del sisben
- * En caso de ser discapacitados, adjuntar formato que acredite dicha condición (suministrado por la oficina del adulto mayor (ministerio de salud y la protección social)
 - * Llenar formato por el potencial beneficiario, bajo la gravedad de juramento (suministrado por la oficina del adulto mayor (Fondo de Solidaridad pensional)
- * Registro del adulto mayor en la ficha de priorización, previa revisión del cumplimiento de requisitos. (en línea)

<p>Martica Villa</p>	<p>Me gustaría que colocaran en cada barrio comederos para los perritos callejeros. Los mismos que colocaron en varias partes. Gracias .</p>	<p>Mensaje de manifestación de deseo, a partir del reconocimiento de un programa servicio implementado</p>	<p>Línea Estratégica 24: Gestión del Recurso Fauna, Programa 75. Programa para el Cuidado , Atención y Adopción de Animales, A partir de la cual se desarrollaran acciones en pro del cuidado y bienestar de los animales</p>	<p>Secretaria de Medio Ambiente</p> <p>Se responde la pregunta .</p> <p>R/Hacer verificación de información de contacto y compartir la respuesta a la pregunta.</p> <p>A través del correo electrónico habilitado para la audiencia pública</p>
----------------------	--	--	---	--

Marta Restrepo	Se supone que está incluido, el reasentamiento de la limoná?	Pregunta imprecisa, en sentido de interrogación-afirmación.	<p>ASENTAMIENTOS HUMANOS ILEGALES ASENTAMIENTO EN LA ZONA DE RETIRO DE LA QUEBRADA LA LIMONA.</p> <p>La informalidad e invasión en estos predios es un tema álgido que se ha venido tratando desde hace años atrás, en el cual se han llevado algunos procedimientos de parte de la Secretaria de Gobierno del Municipio de Itagüí, en los cuales se han realizado operativos de desalojos, los cuales no han sido solución a dicha problemática en el tiempo.</p> <p>Es de resaltar que estos predios invadidos no son de propiedad el Municipio de Itagüí, estos predios son de propiedad del INPEC, lo cual imposibilita la intervención en dichos lotes invadidos y que en la actualidad generan una gran problemática social, por tal razón el Municipio de Itagüí no puede implementar políticas públicas en dicha zona.</p>	<p>DAP - Subdirección de Ordenamiento Territorial</p> <p>Se responde la pregunta .</p> <p>R/Hacer verificación de información de contacto y compartir la respuesta a la pregunta.</p> <p>A través del correo electrónico habilitado para la audiencia pública</p>
Guillermo Matos	Sobre escrituras del barrio el porvenir Con predial a cada uno 100%	Pregunta imprecisa, en sentido de información	<p>ASENTAMIENTOS EN EL BARRIO EL PORVENIR.</p> <p>El tema de plantear la posibilidad de incorporar a la legalidad las zonas subnormales o asentamientos humanos corresponde a la gestión que realice la Secretaría de Vivienda y Hábitat, de lo cual en la actualidad se han venido adelantando acciones para realizar un proyecto piloto en la zona anexa al proyecto Villa del Parque, tema que ha sido visitado y que se han dado pautas de los requisitos para llevar a cabo este proceso, en la actualidad se está a la espera de consolidar este proceso, para que dicha dependencia pueda llevar a cabo las acciones de titulación y más adelante plantear posibles intervenciones tales como mejoramientos de vivienda y mejoramiento integral barrial.</p>	<p>Secretaria de Vivienda y Hábitat- Subdirección de Ordenamiento Territorial</p> <p>Se responde la pregunta .</p> <p>R/Hacer verificación de información de contacto y compartir la respuesta a la pregunta.</p> <p>A través del correo electrónico habilitado para la audiencia pública</p>
Fabio Ochoa Romero	Cómo va el tema de los colegios con el gobierno nacional?	Información sobre avance para reanudación y terminación de construcción de las 9 IE del FFIE	<p>Con la construcción de los colegios que está construyendo el Fondo de Fomento Infraestructura Educativa El FFIE del Ministerio de Educación Nacional que son nueve (9) sedes Educativas en Itagüí. Ya Decretaron el incumplimiento por parte del contratista anterior, la terminación anticipada por ese incumplimiento, ya hicieron convocatoria para adjudicar nuevos contratos a nuevos contratistas, ya adjudicaron los nueve(9) contratos de Itagüí a nueve contratistas, se está pendiente parece ser, de retomar las construcciones apenas se termine de habilitar estos procesos de construcción, están terminando de constituir las nuevas pólizas para cada uno de los proyectos y la ampliación de las licencias de construcción. se supone que en este semestre se activan nuevamente las construcciones y se espera que entre este año y mediados del año entrante estarán consolidándose.</p>	<p>Secretaria de Educación</p> <p>Se responde la pregunta .</p> <p>R/Hacer verificación de información de contacto y compartir la respuesta a la pregunta.</p> <p>A través del correo electrónico habilitado para la audiencia pública</p>
Luz Dary Cortes Tangarife	Este año terminan la construcción de la segunda etapa del colegio Felipe de Restrepo?			
Daniel Vélez	cómo van los colegios que están en restauración?			

Sergio Arango	Dado la contingencia actual, desde un Plan Estratégico según los ODS, y teniendo en cuenta que Itagüí es históricamente Industrial, proponemos un PUERTO SECO con Industria Baja en Carbono, para el actual lote de Col tejer que se sabe está en proceso de traslado de todas sus instalaciones, de esta forma se logra cumplir varias normatividad articulada desde el ítem SOSTENIBILIDAD del PD. el Alcalde del Plan	Propuesta de un PUERTO SECO con Industria Baja en Carbono, para el actual lote de Col tejer	Se hace referencia a un predio particular que ya tienen aprobado un Planteamiento Urbanístico General PUG, para desarrollo de vivienda y actividades de comercio e industria mediana. No aplica para puerto seco, este está más dirigido para trabajarse hacia las afueras de los Centros Poblados de las Áreas Metropolitanas. El tema de la industria por efectos ambientales y de contaminación se propende a sacar de los centros urbanos, y se piensa más en el Itagüí de comercio y servicios.	DAP Subdirección de Ordenamiento Territorial Se responde la pregunta . R/Hacer verificación de información de contacto y compartir la respuesta a la pregunta. A través del correo electrónico habilitado para la audiencia pública
Julián Vélez	En el sector Reserva del Parque, en el parquecito de enfrente ha sido muy notable la recuperación del espacio Público, mis más sinceras felicitaciones	Mensaje de felicitación por recuperación del espacio Público	NA	Secretaria de Infraestructura R/Se agradece la participación, y el mensaje . No implica respuesta
Ovidio Quiroz	Falta inversión en salud	Se requiere mayor inversión en salud	El Compromiso por el Tejido Social para el ser, la familia y la comunidad tienen el mayor porcentaje en asignación de recurso y de este, después de Educación, Salud Línea 57 UNA CIUDAD CON OPORTUNIDADES PARA TODOS EN SALUD es la segunda con mayor presupuesto. No obstante se buscara incrementar los recurso asignados vía gestión	Secretaria de Salud Y protección Social R/Se agradece la participación, y el mensaje . No implica respuesta
Jairo Alberto Giraldo	Cordial saludo. en la comuna 4 se presenta preocupación por el sistema de alcantarillado el cual se está saturando por las nuevas construcciones, ay varios casos, como Villa ventura, Santa María 1 y 3, en esta última se forma un río en la calle, sé que es responsabilidad de EPM quien se encarga del alcantarillado, pero es necesario ayuda para que ellos presten atención	Preocupación por el sistema de alcantarillado saturando por las nuevas construcciones(Villa ventura, Santa María 1 y 3) responsabilidad de EPM, requieren intermediación de la Oficina de Servicios Públicos	Se correlaciona con la Gestión de los Servicios Públicos Domiciliarios. No aplica para el tema de Audiencia pública	Secretaria de Infraestructura, Oficina de Servicios Públicos R/Hacer verificación de información de contacto y a través del correo electrónico habilitado para la audiencia pública, trasladar la inquietud a las Unidades Administrativas referenciadas, para que se genere la respuesta pertinente

<p>Gabriel Usura</p>	<p>LA población comuna 5 está próxima en esta pandemia a un posible pánico económico con la contratación em tirada nueva tubería que dará esencialmente agua a nuevas pug comuna 4. Teniendo posibles contravenciones acuerdo 031 de 2005 y carta guía contratación rpm, como cipt comuna 5 lo ha venido verificando, con virus nos quedamos y lo manejaremos, pero la desestabilidad económica globalizada tardará más del resto de año para estabilizarse, ya se está presentando desempleo y recortes salarios y tiempo horas laboradas. Es observar que pagamos todavía daños a. acueducto y alcantarillado pug capital En el cual rpm tiene corresponsabilidad, y ahora nos preparamos a cobros de nueva tubería INELUDIBLE : posible Pánico Económico en población comuna 5 y su nueva crisis alimentaria en meses futuros 2020 y posible 2021.</p>	<p>El mensaje - inquietud - preocupación-no corresponde con el tema de la audiencia pública.</p> <p>Afectación Económica en población comuna 5 por cobros de EPM por tubería que dará agua a nuevas PUG Comuna 4; y que por efectos del COVID se verán limitados a asumirlos.</p>	<p>El tema de servicios públicos se correlaciona con el Compromiso 5 por un Itagüí Ambientalmente Sostenible, Línea Estratégica 18 Gestión de los Servicios Públicos Domiciliarios</p> <p>No obstante, que no aplica la pregunta. Se dará traslado a la Secretaría de Infraestructura- Oficina de Servicios Públicos, para que se genere respuesta al ciudadano</p>	<p>Secretaría de Infraestructura- Oficina de Servicios Públicos</p> <p>R/Hacer verificación de información de contacto y A través del correo electrónico habilitado para la audiencia pública, trasladar la inquietud a las Unidades Administrativas referenciadas, para que se genere la respuesta pertinente</p>
<p>Marta Restrepo</p>	<p>Muy pocos recursos para el compromiso ambiental. Un sector estratégico para la Sobrevivencia y que le aporta de forma definitiva a la Salud Pública</p>	<p>Recursos de Inversión Ambiente</p>	<p>Se han destinado más de 20000 millones con la línea de gestión de servicios públicos, así mismo se ha destinado programas que permitan la adquisición de predios de carácter ambiental. La salud pública está articulada a varios de nuestros compromisos en donde se tienen programas sociales , económicos , ambientales y de infraestructura</p>	<p>Secretaría de Infraestructura- Oficina de Servicios Públicos Secretaría de Medio Ambiente</p> <p>Se responde la pregunta .</p> <p>R/Hacer verificación de información de contacto y compartir la respuesta a la pregunta.</p> <p>A través del correo electrónico habilitado para la audiencia pública</p>
	<p>La gestión de la declaratoria del parque ecológico el pomal, es una iniciativa que necesita compromiso de la administración.</p>	<p>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE</p> <p>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN</p>	<p>Adriana María Echavarría Zapata y Leandro Quiroz receptionan la pregunta a través del chat, y responden que desde la Administración Municipal se le puede generar respuesta, pasando inquietud a competentes.</p> <p>Respuesta técnica generada por el Subdirector de Ordenamiento Territorial del DAP</p>	<p>Departamento Administrativo de Planeación Subdirección de Ordenamiento Territorial</p> <p>Secretaría de Medio Ambiente</p>

DESDE LA LÍNEA DE BUEN GOBIERNO SE TIENE CONTEMPLADO EL PROGRAMA INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN, DONDE SE TIENE ESTIPULADO LA ACTUALIZACIÓN DEL POT PARA LO CUAL SE REQUIERE REALIZAR UN ESTUDIO DE DEFINICIÓN DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL DEL TERRITORIO Y SE ESTABLECEN CORREDORES O NODOS BIOLÓGICOS, FIGURA EN LA QUE SE PUEDE ENMARCAR EL PARQUE EL POMAL

CONCEPTOS DEL PARQUE EL POMAL DENTRO DE LA REVISION DEL POT

Para la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial en lo que respecta a la Estructura Ecológica Principal, se considera este un elemento como esencial del Modelo de Ocupación considerando a su vez su interrelación con el espacio público, los cuales son un eje articulador importante como base para la formulación de políticas, objetivos, usos y normas, orientados a la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, estos aspectos van ligados a los sistemas ecológicos como lo son la capacidad de carga y de soporte, riesgo, amenaza y vulnerabilidad en los suelos, límite ecológico (definición del parque de borde y consolidación del DMI, de tal forma que se tenga clara la frontera entre el suelo urbano y el suelo rural) interacciones y procesos a desarrollar espacio público efectivo y las zonas en la cuales se pueda desarrollar el urbanismo.

A nivel nacional el Decreto 3600 del 2007 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial¹ define la Estructura Ecológica Principal (EEP) como el "conjunto de elementos bióticos y abióticos que dan sustento a los procesos ecológicos esenciales del territorio, cuya finalidad principal es la preservación, conservación, restauración, uso y manejo sostenible de los recursos naturales renovables, los cuales brindan la capacidad de soporte para el desarrollo socioeconómico de las poblaciones". Luego, este Decreto en el numeral 1 del artículo 4° incluye a la Estructura Ecológica Principal dentro de las categorías de suelo de protección, correspondientes a las áreas de conservación y protección ambiental, que hacen parte del contenido estructural de los planes de ordenamiento territorial.

Con lo anterior, el proceso de revisión y ajuste de largo plazo de los planes de ordenamiento territorial está llamado a identificar, delimitar e incorporar su Estructura Ecológica Principal como la base natural que soporta y determina los atributos territoriales que a su vez

Se responde la pregunta .

R/Hacer verificación de información de contacto y compartir la respuesta a la pregunta.

A través del correo electrónico habilitado para la audiencia pública

representan las estructuras funcionales (equipamientos, movilidad, vivienda y hábitat, servicios públicos, espacio público, etc.) y socioeconómica (actividades productivas y dinámicas poblacionales) del territorio.

Se debe tener claridad que no debe confundirse con la Estructura Ecológica de Soporte la cual se compone por:

- La Estructura Ecológica Principal (EEP), como el conjunto de ecosistemas naturales y semi-naturales que tienen una localización, extensión, conexiones y estado de salud tales, que garantiza el mantenimiento de la integridad de la biodiversidad y la provisión de servicios ecosistémicos necesarios para garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de los habitantes y la perpetuación de la vida.
- La Infraestructura ecológica (IE), que es el conjunto de relictos de vegetación natural y semi-natural, corredores y áreas a restaurar en los agro ecosistemas y otras áreas intervenidas (zonas urbanas y sistemas construidos) que tienen una funcionalidad en la conservación de la biodiversidad, la productividad y la calidad de vida de la población.

El APU Ditaires tiene la connotación de poder asegurar en el tiempo la protección de la diversidad biológica en sus diferentes niveles de organización y de los servicios que proveen los ecosistemas naturales, orientando el manejo adecuado de las mismas.

El Parque el Pomal es una gran zona verde la cual tiene un pequeño humedal que consideramos debe ser protegida, para tal efecto desde la pasada básicos de se han venido contemplando posibles intervenciones, de lo cual existen en la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Itagüí, a manera de esquemas básicos de diseño una propuesta de intervención en la cual se vislumbra este gran parque como un complemento a la articulación de la movilidad peatonal y en ambiente ecológico, de tal forma que haya conectividad entre el parque ecológico el Pomal y el Parque Ditaires, conectado con un corredor y parques ambientales sobre el borde de la quebrada la Linda.

Cabe destacar que, en los esquemas básicos existentes, se ha dejado plasmada la posibilidad de un espacio para la localización de una Biblioteca a fin de suplir la necesidad y mejorar las condiciones de la existente en el barrio San Francisco, lo cual considero debe ser un tema a socializar con la comunidad ya que estas áreas además de asegurar la continuidad de los procesos ecológicos y evolutivos naturales para mantener la diversidad biológica también podrían ofrecer otros servicios que

			beneficien a la población y que a su vez aporten al desarrollo social y cultural.	
Luz Omaira Florez	Buena tarde alcalde para los dueños de bares y discotecas. Q solución plantea.	Solicitud de información sobre acciones que se tengan en prospectiva- corto plazo para bares y discotecas; afectados por la pandemia COVID_19	<p>La pregunta se correlaciona con el COMPROMISO 3: POR EL EMPLEO, LA ECONOMÍA CREATIVA Y LAS OPORTUNIDADES</p> <p>Itagüí, Ciudad de Oportunidades, busca consolidar y avanzar en la creación de un ambiente con economía global con enfoque local. Se lideran estrategias como la gestión de una política de retención, fidelización y permanencia de la mediana y gran empresa. Se empodera y fortalece a las Micro y pequeñas empresas. Como eje transversal en este compromiso se lideran cambios de creencias en las personas que quieren y sueñan con oportunidades de ser emprendedores de éxito económico.</p> <p>En el Programa Oportunidades de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial, se incluyen iniciativas como la realización de los Consejos Empresariales con los diferentes sectores económicos, la elaboración de diagnósticos, caracterizaciones, vocación económica y política pública. Que servirán de base para la identificación de necesidades, la formulación e implementación de acciones, estrategias, iniciativas y proyectos sectoriales, según necesidades de contexto. Apartar de estos proceso e instrumentos de la planificación se generan soluciones que incluyan la diversidad de sectores como el de comercio, servicios y otros</p>	<p>Dirección de Desarrollo Económico</p> <p>Se responde parcialmente a la pregunta .</p> <p>R/Hacer verificación de información de contacto y compartir la respuesta a la pregunta.</p> <p>A través del correo electrónico habilitado para la audiencia pública, dar trámite a la Dirección de Desarrollo Económico, para que se contacte e informe sobre el asunto específico ; o se responda por un medio institucional a la ciudadana .ampliación de la respuesta</p>
Marlon Hernández	<p>* Están presentando el Plan Plurianual de Inversiones o están haciendo un informe de gestión?</p> <p>* Las preguntas están pre-establecidas. ¿No deberían estar mirando directamente las redes? Eso parece guionado; las preguntas.</p>	Apreciación y comentario subjetivo, sin fundamento y verificación técnica	<p>* Mónica Alexandra Miranda Agudelo contesta: Al inicio de la presentación, se vio la distribución del presupuesto por cada compromiso.</p> <p>* Las preguntas fueron entregadas de las recepcionadas por los servidores de apoyo a mesa logística, y seguimiento a redes plataforma, mecanismos establecidos en el documento base-protocolo (publicado en el portal institucional); dado que la información se publicó previa a la realización de la audiencia, establece el protocolo que algunas de las preguntas que ingresan por el email institucional y mediante el diligenciamiento de la encuesta de priorización de inversiones se socializan, igual , preguntas, propuestas o comentarios que lleguen por redes. para la administración municipal es de suma importancia la participación y percepción de la ciudadanía en tanto ayuda a cualificar las acciones y proceso y ejercen control social. El proceso de audiencia pública en sus diferentes fases es visible y transparente y esta al acceso ciudadano</p>	<p>DAP</p> <p>R/Hacer verificación de información de contacto y compartir la respuesta a la pregunta.</p> <p>A través del correo electrónico habilitado para la audiencia pública.</p>

<p>Cesar Augusto Gómez Guzmán</p>	<p>Que va a pasar con el deporte de Itagüí y el real Madrid Que va a pasar con los comerciantes de Itagüí ya que ellos fueron muy afectados por el tema del covid 19. Que política tienen con la juventud de Itagüí sabiendo que los gobiernos pasados se olvidaron de ellos. Sabiendo que muchos jóvenes.</p>	<p>Que se tienen proyectado para el deporte, para el Real Madrid ; para los comerciantes y la juventud</p>	<p>Espinosa Natalia de la Dirección de desarrollo económico contesta : Buenas tardes , lo invitamos que nos escriba al correo desarrolloeconomicoitagui@gmail.com para poder darle respuesta a sus inquietudes Con predial a cada uno 100%.</p> <p>Julián Nieto Subsecretario de las Juventudes contesta: Desde la Secretaría de Participación Ciudadana y la Subsecretaría de las Juventudes, está funcionando actualmente el Centro de Artes y Oficios para la Vida, donde se imparte formación de manera virtual a 200 jóvenes de la ciudad en las modalidades de (Social media, Ilustración Digital, iniciación a DJ , Fotografía digital, Break Dance, Guitarra, Yoga, batería).</p> <p>Leandro Quiroz contesta: Lo puedes ver desde la Subsecretaría de las Juventudes. Julián, te puede ayudar. También hay productos meta desde Economía Creativa para la población de las Juventudes.</p>	<p>Instituto de Cultura, Deporte y Recreación, Dirección de Desarrollo Económico; Subsecretaría de Juventud.</p> <p>R/Hacer verificación de información de contacto, compartir la respuesta a la pregunta, y remitir a estas Unidades Administrativas para que amplíen la respuesta al ciudadano .</p>
<p>José Norberto Gómez</p>	<p>Saludos, alcalde formalización y acompañamiento a los emprendedores.</p>	<p>En el mensaje no se define en forma clara su intencionalidad. Si se plantea coincidencia con los planteamientos que se tienen en el Plan de Desarrollo y se solicita prioridad en inversión, o si se considera que no se tienen incluidos</p>	<p>El planteamiento se correlaciona con el Compromiso 3 Por el empleo, la economía creativa y las oportunidades; línea estratégica 11 oportunidades para el emprendimiento, el empleo y el desarrollo empresarial; a través de este programa se busca estimular la conformación de nuevos emprendedores, de estructurar y poner en marcha nuevas ideas de negocio, calidad y valor agregado y fortalecer las capacidades de emprendimientos existentes, así como mejorar las condiciones de mercado.</p>	<p>Dirección de Desarrollo Económico</p> <p>R/Hacer verificación de información de contacto, compartir la respuesta a la pregunta, y remitir a la Unidad Administrativas para que amplíen la respuesta al ciudadano .</p>
<p>Carlos Viviescaz Monsalve/ Marlon Hernández</p>	<p>Mónica Alexandra, entonces ya se acabó el contenido propio del Plan Plurianual? Buenas tardes señor Alcalde José Fernando será posible hacer énfasis en los contenidos del Plan Plurianual?</p>	<p>Solicitud énfasis en desarrollo del contenido del PPI</p>	<p>Se programara espacio virtual-reunión en aplicativo plataforma, para socialización componente estratégico y PPI del PDT para integrantes del CTP</p>	<p>DAP- Secretaria de Hacienda</p> <p>R/ ubicar información de contacto con el presidente del CTP o consejeros, invitar a representantes, y acordar reunión virtual en día de la semana comprendida entre el 4 y el 8 de abril . Invitar a Carlos Viviescaz</p>
<p>Angélica Marina Gvette Sánchez</p>	<p>Hola buenas tarde hoy envié al correo y todavía no me ha respondido Mi jefa envió un correo. Y según respondía, 10 minutos y todavía nada que responde</p>	<p>No se identifica pregunta. La ciudadana platea que no ha recibido respuesta a su solicitud</p>	<p>Juan David Restrepo Escobar contesta: Buenas tardes, estamos realizando seguimiento a las intervenciones realizadas, me podría indicar a cual correo se dirigió por favor.</p>	<p>DAP</p> <p>R/ ubicar información de contacto y dar respuesta, orientar o direccionar a Unidad Administrativa que sea competente .</p> <p>A través del correo electrónico habilitado para la audiencia pública.</p>
<p>Hernán Montoya Mejía</p>	<p>Alcalde como estas, espero que bien. Alcalde que paso con las ayudas para los venteros ambulantes no veo las ayudas yo soy uno de ellos y varios compañeros tampoco han recibido</p>	<p>Solicitud venteros ambulantes sobre información y posibilidades de apoyos del programa Itagüí Solidaria</p>	<p>Las solicitudes no tienen relación con el tema específico de PDT o el PPI. Está relacionada con el Programa Itagüí Solidaria. Línea de atención 2041515</p>	<p>Despacho del Alcalde</p> <p>R/ ubicar información de contacto y dar respuesta. Pasar solicitud a Asesor Despacho Alcalde y Coordinadores del Programa Itagüí Solidaria .</p> <p>A través del correo</p>

	nada. Mil gracias Dios lo bendiga			<i>electrónico habilitado para la audiencia pública. DAP</i>
Carolina Wilches	¿quién responde a mi pregunta?	No se identifica pregunta. La ciudadana platea que no ha recibido respuesta a su solicitud	Realizar seguimiento a la Pregunta Planteada y tramitar respuesta.	<p>Despacho del Alcalde</p> <p>R/ ubicar información de contacto y dar respuesta. Pasar solicitud a Unidad Administrativa que sea competente .</p> <p>A través del correo electrónico habilitado para la audiencia pública. DAP</p>
Julián Higueta Londoño	<p>Me alegro verlo como alcalde, ya que es participe de la transformación de nuestro municipio de las dos administraciones anteriores.</p> <p>Pero sabe bien que aunque se han avanzado en temas en nuestro municipio. Sabe que en nuestro corregimiento se tiene una deuda histórica.</p> <p>Cuál va hacer su proyecto que marque esta administración en nuestro corregimiento el Manzanillo?</p> <p>Tenido en cuenta que Trujillo y León Mario, han dejado su marca.</p>	Cuál va hacer su proyecto que marque esta administración en nuestro corregimiento el Manzanillo?	<p>La pregunta se correlaciona con el Compromiso por un Buen Gobierno para una Ciudad Participativa y de Oportunidades, Línea Estratégica 27 Buen Gobierno. Con una Oficina Corregimental fortalecida se liderará el Programa 92: Desarrollo de Áreas Con Alta Vulnerabilidad Territorial.: Mediante este programa se busca realizar seguimiento y control integral a la Planificación Corregimental de la ciudad de Itagüí. Asegurando que se lleve a cabo los proyectos identificados, construidos y priorizados con la comunidad para el desarrollo de su territorio y el mejoramiento de su calidad de vida. Tienen como meta de resultado: Actualizar el modelo de ocupación del territorio de la ciudad.</p> <p>El direccionamiento estratégico de este Gobierno, hace énfasis en la Integración urbano -rural del desarrollaron alta presencia , gobernabilidad y control integral; con implementaciones articuladas, focalizadas técnicamente según necesidades de contexto Corregimental (articulación de Políticas, Planes, Programas, Proyectos y oferta de Servicios desde los diferentes Compromisos; teniendo en cuenta oportunidades, potencialidades y el aprovechando de avances en la planificación rural).</p> <p>algunos de los compromisos , líneas y programas que se correlacionan de manera transversal se enuncian:</p> <p>En la Ciudad de Oportunidades, en el desarrollo de su COMPROMISO POR LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y UN URBANISMO SOCIAL, se buscara Será la unión de la arquitectura y el urbanismo que permitirá hacer trasformaciones sociales, estaremos tocando las diferentes dinámicas en temas como la movilidad, la infraestructura, la vivienda y escenarios para el disfrute de una mejor calidad de vida. La comunidad en general podrá</p>	<p>DAP</p> <p>R/ ubicar información de contacto y compartir respuesta</p> <p>A través del correo electrónico habilitado para la audiencia pública. DAP</p>

			<p>disfrutar de mejores espacios y escenarios públicos para el encuentro social con su familia y los amigos tejiendo en ellos nuevas historias de ciudadanía. Programa Movilidad Eficiente, Programa Prevención, Seguridad y Cultura Vial; Plan de Movilidad, incremento del espacio público, Programa. Espacios Públicos Desarrollados en la Ciudad de Oportunidades, Programa Infraestructura mejorada y/o construida con oportunidades para todos los ciudadanos, Programa Espacios Públicos desarrollados en la ciudad de oportunidades, Línea Estratégica Vivienda y Hábitat, Programa Acceso a Soluciones Cualitativas de Vivienda</p> <p>Programas de formación artística y cultural en el Corregimiento. Colectivos que se benefician con actividades lúdico pedagógicas en I.E, comunas y el corregimiento. (unidades socioculturales).</p>	
Luis Carlos Lopera Cardona	Falta ahondar en el plan plurianual. La participación necesita Conectividad.	Realiza comentario en el que manifiesta la importancia de facilitar mejor conectividad para favorecer mayor interlocución, profundización y comprensión de los contenidos del PPI	<p>El comentario se relaciona con El plan Plurianual de Inversiones que contiene un Diagnóstico Financiero en donde se muestra el estado financiero del municipio y el Plan Plurianual de inversiones en donde se muestran los compromisos y líneas estratégicas con sus respectivas inversiones desde el año 2020 al año 2023, los cuales definen la planificación financiera del Municipio para los próximos cuatro (4) años.</p>	<p>Secretaría de Hacienda - DAP</p> <p>Se recepciona y agradece el comentario. a</p> <p>R/ ubicar información de contacto e informar A través del correo electrónico habilitado para la audiencia pública, que publicada en la página institucional se encuentra el material financiero trabajado en la audiencia. Invitarlo a participar en las sesiones de exposición ante el Concejo Municipal. Indagar si requiere otra información o explicación específica para ser coordinada desde el DAP</p>
Jorge Mario Sánchez Díaz	Muy bien, el tema de aseo en el municipio. Cuidados al tema de basura en el sector de la aldea	Mejoramiento servicio de recolección de residuos sólidos en área territorial específica	<p>Se correlaciona con la L. <u>Gestión de los Residuos Sólidos</u>, con los programas contemplados en esta línea se busca fortalecer la gestión integral de los residuos sólidos generados en la Ciudad, buscando incrementar el aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos generados en el territorio y lograr una disminución en los puntos críticos al interior del mismo; trabajando en la inclusión y fortalecimiento de los recuperadores como parte importante en la cadena de reciclaje, implementación de rutas selectivas de aprovechamiento, promoción de los principios de la economía circular; estrategias para la implementación de puntos limpios o parques ambientales y campañas permanentes de educación ambiental; enmarcado en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, como instrumento planificador para la ciudad.</p>	<p>Secretaría de Medio Ambiente</p> <p>Se recepciona y agradece el comentario.</p> <p>R/ ubicar información de contacto y trasladar inquietud a la Unidad Administrativa responsable</p> <p>A través del correo electrónico habilitado para la audiencia pública.</p>

Juan Martínez edil	Buenas tardes, me causa curiosidad lo que han planteado sobre el turismo.	Comentario -manifestación de curiosidad -asombro	<p>Leandro Quiroz contesta: Juan, podemos coordinar conversación desde el sector cultural y con Adriana desde la perspectiva del Desarrollo Económico.</p> <p>Marlene Orrego Cardona (líder) contesta: puedes manifestar en la encuesta que se propuso, tus inquietudes unidas a ideas innovadoras, para eso es este espacio.</p> <p>Alcaldía Itagüí y Espinosa Natalia, contesta: Contactarse con Adriana Echavarría encargada de la línea estratégica de turismo sostenible en el correo: adrianaechavarría1@hotmail.com</p> <p>Desde el documento Plan de Desarrollo se tiene una línea estratégica denominada turismo sostenible a través de la cual se busca fortalecer el potencial turístico de la ciudad, mediante la generación de condiciones institucionales y el fortalecimiento del capital humano para el impulso del turismo. Para esto se tiene contemplado la formulación del Plan Turístico de Ciudad y los procesos pedagógicos y de capacitación en asuntos turísticos</p>	<p>Dirección de Desarrollo Económico</p> <p>R/ ubicar información de contacto y trasladar inquietud a la Unidad Administrativa responsable</p> <p>A través del correo electrónico habilitado para la audiencia pública.</p>
Gabriel Usura	En ambiental aseo con reciclaje limpio retribuyendo a las comunidades por su participación. No más contaminación tejares	<p>Propuesta sobre aseo con reciclaje limpio retribuyendo a las comunidades por su participación</p> <p>*Planteamiento necesidad control a la contaminación por producción tejares</p>	<p>Se correlaciona con el Programa Gestión de los Residuos Sólidos, con los programas contemplados en esta línea se busca fortalecer la gestión integral de los residuos sólidos generados en la Ciudad, buscando incrementar el aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos generados en el territorio y lograr una disminución en los puntos críticos al interior del mismo; trabajando en la inclusión y fortalecimiento de los recuperadores como parte importante en la cadena de reciclaje, implementación de rutas selectivas de aprovechamiento, promoción de los principios de la economía circular; estrategias para la implementación de puntos limpios o parques ambientales y campañas permanentes de educación ambiental; enmarcado en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, como instrumento planificador para la ciudad.</p>	<p>Secretaría de Medio Ambiente</p> <p>R/ ubicar información de contacto y compartir respuesta</p> <p>A través del correo electrónico habilitado para la audiencia pública.</p>
Andrés Pérez	Todo, menos una audiencia.	Comentario calificativo sobre audiencia. No posibilita identificar con claridad, aspectos que considere no corresponden o deban ser objeto de mejora en próximas audiencias virtuales	<p>En plataforma se puso a disposición de los asistentes encuesta digital para evaluar la audiencia y posibilitar la identificación de acciones de mejora, la cual se sistematiza y se incluyen los aspectos generales en acta de cierre, y su diligenciamiento como anexo</p>	<p>DAP, Secretaria de Hacienda, Dirección de TIC, Secretaria de Comunicaciones</p> <p>R/Se agradece la participación, y el mensaje. No implica respuesta</p>
Alejandro Clavijo	Turismo ecológico en el Parque de los petrográficos sería una gran idea para enriquecer y resaltar nuestro patrimonio	Turismo ecológico que incluya Parque de los Petrográficos	<p>Leandro Quiroz contesta: Alejandro, en los productos meta de la Subgerencia de Cultura, está contemplado en el Plan de desarrollo se punto:</p> <p>Programa 43: Gestión, Protección y Salvaguardia del Patrimonio Cultural del Territorio.</p> <p>Este programa pretende promover la gestión integral del patrimonio cultural material e inmaterial que posee la ciudad, mediante acciones que fomenten el reconocimiento, conservación, activación,</p>	<p>Instituto de Cultura Deporte y Recreación; Subgerencia de Cultura; Dirección de Desarrollo Económico</p> <p>R/Se agradece la participación, y el aporte. No implica respuesta</p>

			<p>difusión, y sostenibilidad de los bienes y valores culturales, considerando la pluralidad cultural y las diversas formas de apropiación por los pobladores del Municipio.</p> <p>Este programa buscará activar y fortalecer mecanismos de memoria que desde la cultura construyan un tejido en torno a la paz, la vida y la convivencia en las comunas y el corregimiento de Itagüí. se tiene como producto Petroglifos del barrio el Rosario adecuados como reserva arqueológica y como indicador de producto: Parque de los Petroglifos entregado.</p> <p>Desde el documento Plan de Desarrollo se tiene también, una línea estratégica denominada turismo sostenible a través de la cual se busca fortalecer el potencial turístico de la ciudad mediante la generación de condiciones institucionales y el fortalecimiento del capital humano para el impulso del turismo. Para esto se tiene contemplado la formulación del plan turístico ciudad y la capacitación en asuntos turísticos. Así como la identificación de escenarios que tienen potencial para el turismo en la ciudad incluyendo la participación social de las comunidades</p>	
Flor Duarte	Buenas tardes, por favor señor alcalde sería tan amable de decirme que protocolo está utilizando en los buses ya que cada día se ven más llenos y no existe un distanciamiento, es muy bueno que la economía se reactive pero la seguridad de las personas es muy importante	Comentario que no aplica al objetivo de la audiencia. Se da respuesta inmediata	Edgar Acosta contesta: Lo estamos haciendo en los puestos de control establecidos entre Ejército, Policía, Movilidad y la Secretaría de Seguridad. Es un compromiso de todos. Gracias por tu compromiso	Secretaria de Seguridad y Secretaria de Movilidad R/Se agradece la participación, y el aporte . No implica respuesta
Rosalba Quiroz Uribe	Como se ve afectado el presupuesto para este cuatrienio por el covid 19 y la migración de extranjeros?	Que afectación tienen el presupuesto municipal para el cuatrienio por el covid 19 y la migración de extranjeros?	La pregunta se focaliza en la planeación financiera y su afectación por fenómenos migratorios y de emergencia sanitaria	Secretaria de Hacienda - Secretaria Jurídica Se Traslada la pregunta a estas Unidades Administrativas , para dar respuesta a la ciudadana R/ ubicar información de contacto y compartir respuesta A través del correo electrónico habilitado para la audiencia pública.
Carmen Alicia Lenis Arroyave	Que interesante que desde la Secretaria de Medio Ambiente y salud Se avanzara en la Implementación de los PMIRS en sus diferentes fases de sensibilización, educación y sanción a las diferentes unidades cerradas,	La ciudadana plantea propuesta, para correlacional que se tengan en el PDT. *Dar continuidad desde la Secretaria de Medio Ambiente y Salud a la Implementación de los PMIRS *Propone se tenga en cuenta la Actualización de los Planes de Comunas y Corregimiento	El Plan Corregimental se culminó de formular a finales de 2019 esta cuenta además con otros instrumentos de planificación y cartográfica que servirá de consulta y aplicación determinada técnicamente durante el periodo de gobierno; algunas formulaciones tenidas en cuenta en el actual Plan de Desarrollo. Con relación a los otros instrumentos de planificación comunal, se ha priorizado desde el DAP, la Subdirección de	DAP- Secretaria de Medio Ambiente R/Se agradece la participación y aportes. ubicar información de contacto y compartir respuesta A través del correo

	<p>centros comerciales. Entre otros. que se encuentre asentadas en el municipio de Itagüí</p> <p>A fin de crear una cultura ciudadana de un buen manejo y aprovechamiento de residuos sólidos en estos sectores. Se propone la Actualización de los Planes de Comunas y corregimiento. esos nos permite seguir avanzando en los procesos de planeación participativa</p>	<p>* Fortalecimiento de procesos de planeación participativa</p>	<p>Ordenamiento Territorial y otras Unidades Administrativas, la realización de estudios de detalle y otros instrumentos complementarios que se requieren para la actualización del POT, y que aportaran a la actualización de información de comunas y corregimiento</p> <p>* Se tiene proyectado desde el DAP , acciones para el fortalecimiento del Sistema Municipal de Planeación</p> <p>Con relación al tema ambiental, se tienen la <u>Línea Gestión de los Residuos Sólidos</u>; con los programas contemplados en esta línea se busca fortalecer la gestión integral de los residuos sólidos generados en la Ciudad, buscando incrementar el aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos generados en el territorio y lograr una disminución en los puntos críticos al interior del mismo; trabajando en la inclusión y fortalecimiento de los recuperadores como parte importante en la cadena de reciclaje, implementación de rutas selectivas de aprovechamiento, promoción de los principios de la economía circular; estrategias para la implementación de puntos limpios o parques ambientales y campañas permanentes de educación ambiental; enmarcado en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, como instrumento planificador para la ciudad.</p>	<p>electrónico habilitado para la audiencia pública.</p>
Luz Zuluaga	<p>La reactivación de empresas con protocolos de bioseguridad, nos ayudan a soportar en alguna medida las cargas laborales y demás obligaciones.</p>	<p>Comentario sobre reactivación de empresas con protocolos de bioseguridad. Relacionada con situación COVID -19</p>	<p>Se relaciona con Oportunidades Para el Emprendimiento ,e l Empleo y el Desarrollo Empresarial</p>	<p>Dirección de Desarrollo económico</p> <p>R/Se agradece la participación, y el aporte . No implica respuesta</p>
Miguel Ángel Restrepo Brand	<p>Igualmente Recomiendo que el proyecto presentado para la discusión del Concejo Municipal pueda descargarse de la web de la alcaldía.</p>	<p>*Solicitud publicación del PA del PDT en Plataforma WEB</p>	<p>No aplica</p>	<p>DAP, Secretaria Jurídica , Secretaria de Comunicaciones- Oficina de las TIC</p> <p>Agradecen aportes</p> <p>*La información relacionada con el Plan de Desarrollo se visibilizara en portal de transparencia portal web de la Alcaldía.</p>

4 Facebook Alcalde

SEGUIMIENTO INGRESO DE INFORMACION AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO ITAGUI CIUDAD DE OPORTUNIDADES 2020 - 2023 (MEDIO: PERFIL PERSONAL FACEBOOK ALCALDE)					
NOMBRE CIUDADANO(A)	INQUIETUD / PROPUESTA / MENSAJE	UNIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE	LINEA ESTRATEGICA RELACIONADA	TRAMITE	EVIDENCIA
Rubén Darío Álvarez Benjumea	Muy importante y valiosa la audiencia. Tema propuesto: Dentro de las diferentes inversiones sociales debe estar contemplada la dotación (infraestructura) y mantenimiento de "baños públicos y lavamanos", en los 6 parques principales y los 85 escenarios deportivos(canchas, placas), como medida preventiva y salubridad pública a la atenuación del coronavirus, bacterias y otras afectaciones, haciendo estos lugares más amables y saludables.	Secretaria de Infraestructura	Urbanismo Social	Respuesta de Infraestructura y Secretaria Jurídica " La factibilidad de la construcción de baños públicos se realizara en el marco del Plan de Espacio Público que tienen planteado el Plan de Desarrollo 2020-2023 Itagüí, Ciudad de Oportunidades	

Acta de Cierre Audiencia Pública

Matrices de recepción de Información

PLAN DE DESARROLLO

ITAGÜÍ, CIUDAD DE OPORTUNIDADES.

2020 · 2023



Alcaldía de
Itagüí

